



Ajuntament
de Barcelona

Carta de Servicios del Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB)

Fecha de aprobación: 03/07/2025

ÍNDICE

Misión	- 2 -
Datos de contacto	- 2 -
Compromisos de calidad	- 3 -
Canales de participación, quejas, reclamaciones y sugerencias.....	- 3 -
Servicios.....	- 4 -
Alquileres y cesiones de espacios gestionados por el ICUB	- 4 -
Servicio de atención e información cultural.....	- 7 -
Asesoramiento para los rodajes en Barcelona.....	- 10 -
Acceso a los fondos patrimoniales de los museos gestionados por el ICUB	- 11 -
Anexos	- 15 -
Centros prestadores.....	- 15 -
Seguimiento de indicadores y objetivos de gestión	- 33 -

La Carta de Servicios del **Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB)** está dirigida a personas, entidades, profesionales, empresas y organizaciones interesados en conocer aspectos fundamentales de sus objetivos y compromisos y de su actividad en lo referente a la oferta de servicios a la ciudadanía.

La Carta de Servicios ayuda a que la ciudadanía conozca los servicios que ofrece y realiza el **Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB)**, a la vez que acerca la Administración pública a los ciudadanos y ciudadanas que son usuarios de la misma:

- ✓ Facilita el ejercicio de sus derechos y obligaciones.
- ✓ Hace que la ciudadanía conozca qué puede exigir y a qué está obligada.
- ✓ Integra la voz ciudadana en la organización. Uno de los puntos primordiales de la carta es que establece canales de comunicación y de participación de la ciudadanía, y de recogida y respuesta a las quejas y a las sugerencias.
- ✓ La Carta da transparencia a la gestión y permite conocer el grado de compromiso con respecto a la calidad en la prestación de los servicios y su cumplimiento.

MISIÓN

- ✓ Crear, gestionar y mantener el patrimonio artístico, científico, tecnológico, natural y documental de la ciudad.
- ✓ Explotar comercialmente los bienes y actividades del instituto.
- ✓ Difundir la cultura en los distritos y barrios de Barcelona.
- ✓ Impulsar las actividades de sectores culturales sin ánimo de lucro.
- ✓ Incentivar la presencia en la ciudad de industrias y equipamientos culturales.
- ✓ Promover las actividades culturales y de ocio que se desarrollan en la ciudad.
- ✓ Participar en el impulso de las grandes infraestructuras culturales de titularidad del Estado, de la Generalitat o de titularidad concurrente radicadas en el municipio.
- ✓ Dar apoyo a la iniciativa ciudadana y cívica.

DATOS DE CONTACTO

DIRECCIÓN

La Rambla, 99, Palau de la Virreina, 08002 Barcelona

POR TELÉFONO

933 161 000

Véase la ubicación [aquí](#)

WEB

<https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es>

POR CORREO ELECTRÓNICO

infoicub@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- ✓ Presencial: Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU):
 - De lunes a domingo, de 10.15 a 20.15 horas
 - Cierra los días 1 de enero, 1 de mayo y 25 y 26 de diciembre
- ✓ Telefónico: en el 933 161 000
- ✓ Telemático: correo electrónico a infoicub@bcn.cat

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: Línea 3 parada Liceu
- ✓ Autobuses: 59, V13

COMPROMISOS DE CALIDAD

- ✓ Atención a las personas interesadas por la cultura y acceso a los equipamientos y actividades culturales organizadas por el ICUB.

INDICADORES Y OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Facilitar los espacios municipales para actividades culturales. Indicador: número de alquileres realizados.
- ✓ Prestar atención e información cultural. Indicador: personas usuarias atendidas anualmente.
- ✓ Facilitar los rodajes en la ciudad. Indicador: peticiones anuales de rodajes en la oficina Barcelona Film Commission.
- ✓ Facilitar el acceso del público a los museos municipales. Indicador: visitantes anuales a los museos municipales gestionados por el ICUB.

CANALES DE PARTICIPACIÓN, QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN CIUDADANA

Procedimiento: Dirigirse a la oficina de información de la Virreina, o a los espacios específicos de cada web de los diferentes programas y actividades del ICUB, para enviar las propuestas, peticiones o consultas que se quieran hacer.

Canales:

- ✓ Presencial: Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- ✓ Telemático:
 - a través del sitio web <https://atencioenlinia.ajuntament.barcelona.cat/> y el de cada centro o programa del ICUB
 - correo electrónico a infoicub@bcn.cat

RECLAMACIONES, QUEJAS Y SUGERENCIAS

Procedimiento:

1. Redacción y envío del caso por parte de la persona solicitante
2. Estudio del caso.
3. Comprobación de los hechos explicados.
4. Determinación de medidas de corrección o mejora, en su caso.
5. Respuesta a la persona solicitante.
6. Aplicación de las medidas determinadas, en su caso.

Canales:

- ✓ Presencial: Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- ✓ Telemático: a través del sitio web <https://atencioenlinia.ajuntament.barcelona.cat/> y en la web de cada centro o programa del ICUB

TIEMPO DE RESPUESTA

Máximo 30 días.

COMPENSACIONES ESTABLECIDAS POR INCUMPLIMIENTOS

El reconocimiento de un incumplimiento de los compromisos no dará lugar necesariamente a la tramitación de un procedimiento de reclamación patrimonial contra el Ayuntamiento.

SERVICIOS

Los principales servicios que se ofrecen son la cesión de los espacios (alquileres y cesiones) o las facilidades para los rodajes en Barcelona.

Se atiende e informa a las personas interesadas en la cultura, sean de la ciudad o de fuera, y se ofrece la visita a los museos municipales de Barcelona.

- ✓ **Alquileres y cesiones de espacios gestionados por el ICUB**
- ✓ **Servicio de atención e información cultural**
- ✓ **Asesoramiento para los rodajes en Barcelona**
- ✓ **Acceso a los fondos de los museos gestionados por el ICUB**

ALQUILERES Y CESIONES DE ESPACIOS GESTIONADOS POR EL ICUB

DESCRIPCIÓN

Oferta y gestión del alquiler o de la cesión de los espacios que gestiona el Instituto de Cultura de Barcelona para uso particular, para acoger actos y acontecimientos de personas físicas o jurídicas.

UTILIDAD

Posibilidad de realizar actividades en espacios grandes o no convencionales y, en algunos casos, con interés patrimonial en acuerdo de alquiler puntual o de estancia de más duración, en el caso de las cesiones de espacios para la creación.

GARANTÍA

El Instituto de Cultura vela por la buena gestión tanto del servicio como de los espacios que ofrece para alquiler o cesión. Asimismo, permite que la ciudadanía pueda realizar sus actividades culturales en espacios públicos o también actividades no culturales en espacios patrimoniales.

NORMATIVA REGULADORA DEL SERVICIO

- ✓ Condiciones de reserva y funcionamiento de la cesión de uso de los espacios del Instituto de Cultura de Barcelona:
https://ajuntament.barcelona.cat/lloguerespais/sites/default/files/condicions_us.pdf
- ✓ Convocatorias de residencias de Fabra i Coats:
- <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/es/convocatorias>
- ✓ Precios de los alquileres de espacios, tasas municipales:
- <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub/tasas-y-precios>

- <https://ajuntament.barcelona.cat/lloguerespais/ca/preus>

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS USUARIAS

Los descritos en la normativa reguladora y en los contratos y convocatorias.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

En el caso de los alquileres, debe solicitarse el espacio y, en función de la disponibilidad, se formaliza el alquiler siguiendo el procedimiento establecido en el documento de condiciones de uso:

https://ajuntament.barcelona.cat/lloguerespais/sites/default/files/condicions_us.pdf

En el caso de las residencias y cesiones, hay que acceder a las convocatorias periódicas que se publican en las correspondientes webs:

- ✓ ICUB – <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es>
- ✓ Fabra i Coats – <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/es/>

Se formaliza la cesión en Fabra i Coats.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los alquileres estarán sujetos a las condiciones de uso y a la disponibilidad del centro, con el fin de no interferir en las actividades que se puedan realizar.

OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días en el 90 % de las solicitudes.

MODALIDAD 1: ALQUILER DE ESPACIOS GESTIONADOS POR EL ICUB

Descripción

Oferta y gestión del alquiler de los espacios patrimoniales de titularidad del Instituto de Cultura de Barcelona para uso particular, para acoger actos y acontecimientos de personas físicas o jurídicas.

Ofrece

Instalación. Documento. Acceso al equipamiento. Contrato

Coste y forma de pago

Véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/lloguerespais/ca/preus>

Pago: Transferencia o ingreso en la cuenta bancaria que se designe del Instituto de Cultura.

Centros prestadores

- | | |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Archivo Fotográfico de Barcelona✓ Castillo de Montjuïc✓ Disseny Hub Barcelona✓ La Capella✓ Museo de Historia de Barcelona - MUHBA | <ul style="list-style-type: none">✓ Archivo Histórico de la Ciudad✓ Museo Etnológico de Culturas del Mundo Montcada✓ Museo Frederic Marès✓ Palau de la Virreina✓ Real Monasterio de Santa María de Pedralbes✓ Fabra i Coats. Fábrica de Creación de Barcelona |
|---|--|

Información complementaria

La que se indica en el procedimiento

http://lloguerespais.bcn.cat/sites/default/files/condicions_us.pdf

Los alquileres estarán sujetos a las condiciones de usos y a la disponibilidad del centro, con el fin de no interferir en las actividades que se puedan realizar.

Canales de petición

- Presencial: en los centros prestamistas y en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU, La Rambla, 99, Barcelona)
- ✓ Telemático: en la web <https://ajuntament.barcelona.cat/lloguerespais/ca> o en cada centro prestador
- Telefónico: dirigiéndose a cada centro prestador

Canales de gestión

- Presencial: en el centro prestador escogido
- Telemático: en la dirección de correo electrónico del centro prestador escogido y en la de la persona solicitante
- Telefónico: al número del centro prestador escogido y al teléfono de la persona solicitante

Canales de recepción

- Presencial: en el centro prestador contratado

Objetivo de gestión

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días en el 90 % de las solicitudes.

MODALIDAD 2: CESIÓN DE ESPACIOS PARA LA CREACIÓN CULTURAL

Descripción

Oferta de cesión de espacios para la realización de actividades de creación durante un periodo de tiempo limitado. Está pensado para artistas, colectivos, asociaciones o iniciativas empresariales que tengan un proyecto artístico en proceso de creación, de cualquier disciplina artística. También para productores, difusores y dinamizadores culturales, microempresas y pequeñas empresas culturales, creadores y asociaciones culturales que necesiten un espacio para llevar a cabo su proyecto.

Ofrece

Instalación. Recursos materiales. Acompañamiento personal. Infraestructuras: limpieza básica de los espacios, mantenimiento de la infraestructura, control de acceso al recinto, acceso a internet a través de wifi, salas de reuniones y espacio de oficinas compartido, uso de los espacios comunes como la cocina y el comedor y, en función de las características de los proyectos, se podrá disponer de material técnico básico, como equipo de sonido y luces. En cuanto a asesoramiento, apoyo al desarrollo del proyecto.

Coste y forma de pago

La cesión implicará el pago mensual de los precios aprobados por el Consejo de Administración del ICUB vigentes en cada momento, que son los indicados en la descripción de cada uno de los espacios. <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/ca/convocatories>

Pago: <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/es/convocatories>

Centros prestadores

- ✓ Fabra i Coats. Fábrica de Creación de Barcelona

Información complementaria

También se ofrecen convocatorias de otros proyectos que tienen sede en la Fábrica de Creación.

Canales de petición

- Presencial: en el propio centro de Fabra i Coats
- Telemático: en la web <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/>, y en el correo electrónico fabraicoats@bcn.cat
- Telefónico: 932 566 150

Canales de gestión

- Presencial: en el propio centro de Fabra i Coats
- Telemático: correo a fabraicoats@bcn.cat y en la dirección de correo electrónico de la persona solicitante
- Telefónico: 932 566 150 y al teléfono de la persona solicitante

Canales de recepción

- Presencial: en el centro de Fabra i Coats

Objetivo de gestión

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días en el 90 % de las solicitudes.

SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CULTURAL

DESCRIPCIÓN

Servicio de información general y atención personalizada referente a las actividades y equipamientos culturales de la ciudad, así como sobre convocatorias públicas de subvenciones y otros tipos de ayudas de carácter cultural del Ayuntamiento de Barcelona y el ICUB.

UTILIDAD

Posibilidad de que la ciudadanía reciba información cultural de la ciudad de manera presencial y en un espacio céntrico y bien comunicado de nuestra ciudad.

GARANTÍA

Conocimiento exhaustivo, especializado y riguroso sobre la actividad cultural de la ciudad. Dispone de la información de los equipamientos culturales de la ciudad. Dispone de la información de los centros y programas municipales que ofrecen actividades culturales, pero también del resto de entidades culturales barcelonesas. Dispone de información sobre las convocatorias públicas de subvenciones y otros tipos de ayudas de carácter cultural del Ayuntamiento de Barcelona y el ICUB.

NORMATIVA REGULADORA DEL SERVICIO

- ✓ Es un servicio abierto al público de forma continua en el que se atiende siguiendo las directrices municipales para prestar una atención de calidad.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS USUARIAS

- ✓ Los usuarios del servicio reciben una atención personalizada, con disponibilidad de un mínimo de tres idiomas (catalán, castellano e inglés), sobre temas relacionados con la cultura de la ciudad.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

Las personas interesadas pueden pedir información presencial o telefónicamente, o bien consultar la información disponible en la oficina (autoservicio).

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

En las jornadas de puertas abiertas en el centro de La Virreina, donde está la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU), es posible que el servicio se vea afectado y no se pueda ofrecer con la calidad esperada.

OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

- ✓ Responder al 85 % de las consultas presenciales en un máximo de 10 minutos.
- ✓ Responder al 85 % de las consultas telefónicas en un máximo de 10 minutos.
- ✓ Responder al 85 % de las consultas por correo electrónico en un máximo de 10 minutos.

MODALIDAD 1: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CULTURAL ESPECIALIZADA

Descripción

Espacio en la planta baja del Palau de la Virreina para atender a las personas que estén interesadas en la información sobre la actividad cultural de la ciudad. Se atiende en catalán, castellano e inglés de forma preferente, así como en otros idiomas. También pueden encontrarse folletos informativos de diferentes actividades culturales que se pueden coger de forma gratuita.

Ofrece

Información / Datos. Información, asesoramiento y atención personalizada, folletos informativos de los diferentes equipamientos y programas culturales de la ciudad y orientación sobre actividades a realizar.

Coste y forma de pago

Gratis.

Centros prestadores

- ✓ Oficina Ciudadana de la Cultura

Información complementaria

Además de la atención a las consultas sobre la actividad cultural, hay un punto de venta de entradas de los principales equipamientos culturales de la ciudad y, puntualmente, también pueden realizarse inscripciones a actividades.

Canales de petición

- ✓ Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- ✓ Telemático: en la web <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es>
- ✓ Telefónico: en el 933 161 000

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- ✓ Telefónico: en el 933 161 000

Canales de recepción

- ✓ Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- ✓ Telefónico: en el 933 161 000

Objetivo de gestión

- ✓ Responder al 85 % de las consultas presenciales en un máximo de 10 minutos.
- ✓ Responder al 85 % de las consultas telefónicas en un máximo de 10 minutos.
- ✓ Responder al 85 % de las consultas por correo electrónico en un máximo de 10 minutos.

MODALIDAD 2: INFORMACIÓN Y APOYO SOBRE SUBVENCIONES Y OTRAS AYUDAS DE CARÁCTER CULTURAL

Descripción

Servicio de información general sobre convocatorias públicas de subvenciones y otros tipos de ayudas de carácter cultural del Ayuntamiento de Barcelona y el ICUB. Servicio de apoyo en los diferentes trámites de las convocatorias de subvenciones y otros tipos de ayudas que se promueven desde el ICUB.

Ofrece

Información / Datos. Información, asesoramiento, atención personalizada y folletos informativos, en su caso.

Coste y forma de pago

Gratis.

Centros prestadores

- ✓ Oficina Ciudadana de la Cultura

Canales de petición

- Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- Telemático: en la web <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/suportcultura>
- Telefónico: en el 933 161 000

Canales de gestión

- Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU). Se requiere cita previa para una atención presencial individualizada.
- Telefónico: en el 933 161 000

Canales de recepción

- Presencial: en la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)
- Telefónico: en el 933 161 000

Objetivo de gestión

- ✓ Responder al 90 % de las consultas telefónicas o en línea sobre subvenciones y/o ayudas culturales en un máximo de 48 horas laborables.

ASESORAMIENTO PARA LOS RODAJES EN BARCELONA

DESCRIPCIÓN

Servicio de asesoramiento en las producciones audiovisuales, actuando de intermediarios entre estas y los diferentes departamentos de la Administración local y de entidades asociadas para ayudar a tramitar los permisos de rodaje y solicitar la exención o reducción de tasas para producciones de tipo no publicitario en la ciudad de Barcelona.

También, a través de la organización de reuniones de coordinación, ayudan a las personas o entidades productoras a preparar los rodajes en Barcelona y, asimismo, se les ofrece una base de datos de empresas y profesionales del sector audiovisual en Cataluña, así como de localizaciones por todo el territorio.

UTILIDAD

- ✓ Localización de espacios.
- ✓ Recursos asociados, como bases de datos de profesionales de empresas y del sector.
- ✓ Orientación en las gestiones administrativas necesarias.
- ✓ Gracias a los acuerdos internos de ámbito municipal y con otras entidades e instituciones de la ciudad, las personas o entidades que quieren rodar un audiovisual (que no sea para publicidad) tienen una “ventanilla única” para la gestión de los rodajes audiovisuales en la ciudad y exención en las tasas municipales.

GARANTÍA

Conocimiento de la ciudad y de sus condiciones para rodar producciones audiovisuales, así como de las empresas y profesionales del sector, lo que permite un asesoramiento y una orientación muy útiles para los usuarios del servicio.

NORMATIVA REGULADORA DEL SERVICIO

- ✓ Orientación para los rodajes: <https://www.bcnfilmcommission.com/es>
- ✓ Precios para las actividades, alquileres y servicios culturales desarrollados por el Instituto de Cultura de Barcelona, <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub/tasas-y-precios>.

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS USUARIAS

Los usuarios del servicio reciben una atención personalizada, con disponibilidad de un mínimo de tres idiomas (catalán, castellano e inglés), sobre las posibilidades de rodajes en Barcelona y los recursos disponibles para ello.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

Las personas o entidades interesadas pueden pedir información o bien consultar la información disponible en el web y a través de la página web <https://www.bcnfilmcommission.com/es/rodar-en-barcelona>, o pueden solicitar atención personalizada en la oficina de atención correspondiente (Barcelona Film Commission).

Ofrece

Información / Datos. Acompañamiento personal. Información sobre los espacios disponibles, las condiciones y las gestiones necesarias para los rodajes y apoyo con base de datos de profesionales. Orientación para los permisos para rodar en la ciudad.

Coste y forma de pago

Gratis.

Barcelona Film Commission es un servicio público y con atención presencial, telefónica y telemática a través del web www.bcnfilmcommission.com.

Centros prestadores

- ✓ Barcelona Film Commission

Información complementaria

El servicio es de orientación o asesoramiento. No gestiona los permisos, que se tramitan en función de quién es el titular del espacio o equipamiento.

Canales de petición

- ✓ Presencial: en la oficina Barcelona Film Commission
- ✓ Telemático:
 - En la dirección electrónica filmcommission@bcn.cat.
 - a través de la web [https://www.bcnfilmcommission.com/](http://www.bcnfilmcommission.com/)
- ✓ Telefónico: +34 934 548 066

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en la oficina Barcelona Film Commission (con cita previa)
- ✓ Telemático: en la dirección de correo electrónico filmcommission@bcn.cat y en la de la persona solicitante
- ✓ Telefónico: al número +34 934 548 066 y al teléfono de la persona solicitante

Canales de recepción

- ✓ Presencial: en la oficina Barcelona Film Commission
- ✓ Telemático: en la dirección de correo electrónico de la persona solicitante
- ✓ Telefónico: en el número de teléfono de la persona solicitante

OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

- ✓ Responder a las solicitudes de información en tres días hábiles, en el 80 % de casos.

ACCESO A LOS FONDOS PATRIMONIALES DE LOS MUSEOS GESTIONADOS POR EL ICUB

DESCRIPCIÓN

Acceso a los fondos patrimoniales que hay en los museos y centros patrimoniales (gestionados por el ICUB) y que se pueden ver en las exposiciones permanentes o temporales y las actividades que organizan estos centros.

UTILIDAD

Poder ver las colecciones municipales que se conservan, difunden y estudian en los diferentes centros patrimoniales municipales de la ciudad mediante las diferentes posibilidades que ofrecen: exposiciones permanentes y temporales, actividades o consulta de los fondos documentales. Estas actividades permiten ver los fondos y conocer su historia, contexto y características sin riesgo de deterioro de las piezas.

GARANTÍA

Los museos están abiertos al público en una amplia franja horaria y con diferentes posibilidades de acceso, tanto en cuanto a las actividades como a las tarifas, con el fin de que todo el mundo pueda acceder a ellos (días de acceso libre, diferentes idiomas, recursos y accesibilidad para las personas con discapacidad, etc.).

NORMATIVA REGULADORA DEL SERVICIO

- ✓ Es un servicio abierto al público en horarios que se pueden consultar en <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/webs-culturales> y en el que se atiende al público siguiendo las directrices municipales para prestar una atención de calidad.
- ✓ El acceso está regulado por las tasas municipales y por los precios privados según el caso: <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub/tasas-y-precios>

DERECHOS Y DEBERES DE LAS PERSONAS USUARIAS

Los usuarios pueden acceder a los museos en los horarios previstos y ser atendidos en diferentes idiomas en función de los centros. Los espacios de atención al público están adaptados, y en gran parte de los centros hay servicios específicos para personas con discapacidad.

PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

Cualquier persona puede acceder a los museos dirigiéndose al punto de venta de entradas. Previa consulta de los horarios y de los precios, podrá acceder al centro y visitar las exposiciones o realizar las actividades que se desarrollan y que le permitirán ver los fondos depositados en los centros.

OBJETIVOS DE GESTIÓN DEL SERVICIO

- ✓ Facilitar a la ciudadanía el acceso a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año.
- ✓ Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre.

MODALIDAD 1: VISITA A LAS EXPOSICIONES DE LOS MUSEOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR EL ICUB

Descripción

Acceso a los diferentes museos municipales de la ciudad gestionados por el ICUB para poder ver los fondos que contienen, conservan, estudian y difunden a través de las exposiciones permanentes y temporales, previa adquisición de una entrada de pago o no.

Ofrece

Instalación. Fondos culturales. Tique de entrada o acceso libre, en su caso.

Coste y forma de pago

La entrada se regula a través de las tasas y precios siguientes:

<https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub/tasas-y-precios>

Pago: En función de cada centro, pero, en general, se puede pagar en efectivo y con tarjeta de crédito.

Centros prestadores

- ✓ Disseny Hub Barcelona
- ✓ Museo Frederic Marès
- ✓ Castillo de Montjuïc
- ✓ Archivo Fotográfico de Barcelona
- ✓ Real Monasterio de Santa María de Pedralbes
- ✓ Museo Etnológico y de Culturas del Mundo: sedes Montjuïc y Montcada
- ✓ Museo de Historia de Barcelona (MUHBA) Diferentes sedes

Información complementaria

Se puede encontrar información sobre todos los museos municipales de la ciudad en:

- <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/webs-culturales> o
- <http://barcelonadadescultura.bcn.cat/museus-i-espais-dexposicions/context/>
- Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU)

Canales de petición

- ✓ Presencial: en los centros prestadores
- ✓ Telemático: información en los webs de cada centro prestador
- ✓ Telefónico: información en el teléfono de cada centro prestador

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en los centros prestadores
- ✓ Telemático: en la web de cada centro prestador y en la dirección de correo electrónico de la persona solicitante
- ✓ Telefónico: teléfono de cada centro prestador y teléfono del solicitante

Canales de recepción

- ✓ Presencial: en los centros prestadores

Objetivo de gestión

- ✓ Facilitar el acceso a la ciudadanía a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año.

MODALIDAD 2: ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE LOS MUSEOS MUNICIPALES GESTIONADOS POR EL ICUB

Descripción

Acceso a los diferentes museos municipales de la ciudad gestionados por el ICUB para poder participar en las actividades que organizan los centros patrimoniales para explicar los fondos que contienen, conservan, estudian y difunden a través de las exposiciones permanentes y temporales, previa adquisición de una entrada de pago o no.

Ofrece

Instalación. Actividad. Tique de entrada o acceso libre, en su caso.

Coste y forma de pago

La entrada se regula a través de las tasas y precios siguientes:

<https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub/tasas-y-precios>

Pago: En función de cada centro, pero puede ser pago en efectivo y, en algunos casos, se permite tarjeta de crédito.

Centros prestadores

- ✓ Disseny Hub Barcelona
- ✓ Museo Frederic Marès
- ✓ Castillo de Montjuïc
- ✓ Archivo Fotográfico de Barcelona
- ✓ Real Monasterio de Santa María de Pedralbes
- ✓ Museo Etnológico y de Culturas del Mundo: sedes Montjuïc y Montcada
- ✓ Museo de Historia de Barcelona (MUHBA) Diferentes sedes

Canales de petición

- ✓ Presencial: en los centros prestadores
- ✓ Telemático: información en los webs de cada centro prestador
- ✓ Telefónico: información en el teléfono de cada centro prestador

Canales de gestión

- ✓ Presencial: en los centros prestadores
- ✓ Telemático: en la web de cada centro prestador y en la dirección de correo electrónico de la persona solicitante
- ✓ Telefónico: teléfono de cada centro prestador y teléfono del solicitante

Canales de recepción

- ✓ Presencial: en los centros prestadores

Objetivo de gestión

- ✓ Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre

ANEXOS

CENTROS PRESTADORES

Fecha de actualización: 21/05/2025

OFICINA CIUDADANA DE LA CULTURA

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
La Rambla, 99, Palau de la Virreina, 08002 Barcelona Véase la ubicación aquí	933 161 000
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es	infoicub@bcn.cat
ATENCIÓN AL PÚBLICO	
De lunes a domingo, ✓ de 10.15 a 20.15 horas	
Cierra los días 1 de enero, 1 de mayo y 25 y 26 de diciembre.	
CÓMO LLEGAR	
✓ Metro : Línea 3 parada Liceu. ✓ Autobuses : 59, V13 ✓ FGC : Pl. Catalunya	
DESCRIPCIÓN	
Espacio de información en la planta baja del edificio del Palau de la Virreina. Se ofrece información sobre actividades y espacios culturales de la ciudad, especialmente de lo que gestiona u organiza el Instituto de Cultura de Barcelona.	
INSTALACIONES	
Ubicada en el lateral de montaña del edificio del Palau de la Virreina, con acceso directo desde la calle.	
MODALIDADES DE SERVICIO	
✓ Información y atención cultural especializada ✓ Información y apoyo sobre subvenciones y otras ayudas de carácter cultural	

BARCELONA FILM COMMISSION

DIRECCIÓN

Calle Pujades, 79, 08005 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

934 548 066

WEB

<https://www.bcnfilmcommission.com/>

POR CORREO ELECTRÓNICO

filmcommission@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a jueves, de 9.00 a 17.00 horas
Viernes: de 9.00 a 15.00 horas
Vigilia de festivo: de 9.00 a 14.00 horas
Durante el mes de agosto: de 8.00 a 15.00 horas

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L4 - Llacuna o Bogatell
- ✓ Autobuses: V21, V23, 6, 136, H14

DESCRIPCIÓN

La BFC es el servicio que el Ayuntamiento de Barcelona pone a disposición del sector audiovisual para ayudarlo a filmar en nuestra ciudad.

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Asesoramiento para los rodajes en Barcelona

ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE BARCELONA¹

DIRECCIÓN

Pl. Pons i Clerch, 2, 2.^a planta, 08003 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 563 420

WEB

<https://ajuntament.barcelona.cat/arxiumpublic/arxiufotografic/es>

arxiufotografic@bcn.cat

POR CORREO ELECTRÓNICO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- Sala de consulta:** de lunes a viernes.
- ✓ Mañana: de 9 a 14 horas
 - ✓ Tarde: miércoles y jueves, de 16 a 18 horas (excepto del 1 de mayo al 30 de septiembre)

Sala de exposiciones: de lunes a sábado, de 10 a 19 horas. Domingos y festivos, de 10 a 14 horas, excepto el 1 enero, el 1 mayo, el 24 junio y el 25 diciembre

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L4 - Jaume I y L1 - Arc de Triomf
- ✓ Bus: V15, V17, H14, V19, H16

¹ Para servicios relacionados con la consulta de los fondos del archivo, consulte la [Carta de Servicios del Archivo Municipal](#)

DESCRIPCIÓN

El Archivo Fotográfico de Barcelona, creado en 1931 y ubicado en la segunda planta del antiguo Convento de Sant Agustí, conserva más de dos millones de fotografías desde 1839 hasta nuestros días, cuya temática principal es la ciudad de Barcelona.

INSTALACIONES

<https://ajuntament.barcelona.cat/arxiumpublic/arxiufotografic/es>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos municipales gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos municipales gestionados por el ICUB

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD²

DIRECCIÓN

C/ de Santa Llúcia, 1, 08002 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 255

WEB

<https://ajuntament.barcelona.cat/arxiumpublic/arxiuhistoric/es>

POR CORREO ELECTRÓNICO

arxiuhistoric@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Sala de Consulta General: de lunes a viernes, de 9.30 a 14.00 horas y de 15.00 a 19.30 horas.

Sala de Consulta de Fondos Orales: de lunes a viernes, de 9 a 14 horas.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L4 - Jaume I, L3 – Liceu, L1- Pl. Catalunya
- ✓ FGC: Cataluña
- ✓ Bus: 22, 24, 47, 52, 55, 59, 67, 100, 120, V13, V15, V17, H16, D50

DESCRIPCIÓN

El Archivo Histórico de la Ciudad de Barcelona (AHCB) es, en origen, la institución encargada de la custodia, el tratamiento y la difusión de la documentación generada o recibida por la Administración de la ciudad desde la creación del régimen municipal barcelonés a mediados de siglo XIII y hasta la Revolución liberal de mediados del siglo XIX. A este riquísimo núcleo inicial se han ido incorporando otros materiales archivísticos, bibliográficos y hemerográficos considerados de interés para el conocimiento de la historia de la ciudad sin límites cronológicos. El diversificado patrimonio generado por esta dinámica convierte al AHCB en uno de los centros archivísticos más importantes del país, de consulta imprescindible para estudiar muchos aspectos de la historia, no solo de Barcelona, sino también de Cataluña.

INSTALACIONES

Véase: <https://ajuntament.barcelona.cat/arxiumpublic/arxiuhistoric/es>

² Para servicios relacionados con la consulta de los fondos del archivo, consulte la [Carta de Servicios del Archivo Municipal](#)

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB

PALAU DE LA VIRREINA

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
La Rambla, 99, Palau de la Virreina, 08002 Barcelona Véase la ubicación aquí	933 161 000
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
www.barcelona.cat/lavirreina	Infoicub@bcn.cat
ATENCIÓN AL PÚBLICO	
De lunes a domingo, de 10.15 a 20.15 horas. Cierra los días 1 de enero, 1 de mayo y 25 y 26 de diciembre. No se necesita cita previa para las visitas a las exposiciones, pero sí para ser atendido por los técnicos.	
CÓMO LLEGAR	
<ul style="list-style-type: none">✓ Metro: L3 Liceu✓ Autobús: 59, V13✓ FGC: Pl. Catalunya	

DESCRIPCIÓN

El Palau de la Virreina es la sede central del Instituto de Cultura del Ayuntamiento de Barcelona. Tiene también el centro de exposiciones La Virreina Centre de la Imatge, dos salas de actos y el servicio de información de la Oficina Ciudadana de la Cultura (OCCU).

INSTALACIONES

Véase:

- <https://www.barcelona.cat/barcelonacultura/es/icub>
- <https://ajuntament.barcelona.cat/lavirreina/ca/>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB

DISSENY HUB BARCELONA

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
Plaza de las Glòries, 37-38, 08018 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 566 700
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
http://ajuntament.barcelona.cat/dissenyhub/es	dhub@bcn.cat
<hr/>	

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a domingo,

- ✓ Lunes, de 15.30 h a 21.00 h.
- ✓ De martes a domingo, de 9.00 a 21.00 horas

Horario especial de cierre a las 15.30 horas los días 24 y 31 de diciembre

Cerrado: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L1 Glòries
- ✓ Bus: 7, H12, V23, V25, 192
- ✓ Tranvía: T4, T5 y T6 (Glòries)

DESCRIPCIÓN

El Disseny Hub Barcelona es un equipamiento municipal abierto, innovador y experimental dedicado física y conceptualmente a ser motor e impulsor de la economía del conocimiento, la creatividad y la innovación. Es un centro multifuncional y pluridisciplinar que actúa para situar el sector emergente del diseño como referente en Europa y el mundo.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.dissenyhub.barcelona/es>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

LA CAPELLA

DIRECCIÓN

C/ del Hospital, 56, 08001 Barcelona

Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 044

932 562 042

WEB

<https://lacapella.barcelona/es>

POR CORREO ELECTRÓNICO

lacapella@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De martes a domingo:

- ✓ De martes a sábado: de 12.00 a 20.00 horas
- ✓ Domingos y festivos: de 11.00 a 14.00 horas
- ✓ Lunes, cerrado

1 y 6 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre, cerrado

Horario especial el 24 y el 31 de diciembre: de 12.00 a 19.00 horas

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L3 Liceu
- ✓ Bus: 59, 120, V13
- ✓ FGC: Pl. Catalunya

DESCRIPCIÓN

La Capella es el espacio que el Instituto de Cultura de Barcelona dedica a la creación emergente. Durante los últimos años, su actividad se ha centrado en la organización de exposiciones con la finalidad de acercar al público las propuestas más innovadoras de los artistas de la ciudad. BCN Producció, que se inició en el 2006, ahora es el proyecto central de la programación de La Capella. Su objetivo es potenciar la participación de los artistas y profesionales del sector, seleccionados por un jurado independiente a partir de convocatorias públicas.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.lacapella.barcelona/es>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB

FABRA I COATS. FÁBRICA DE CREACIÓN DE BARCELONA

DIRECCIÓN

C/ de Sant Adrià, 20, 08030 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 566 150

WEB

<https://www.barcelona.cat/fabraicoats/es>

POR CORREO ELECTRÓNICO

fabraicoats@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a sábado:

- ✓ De lunes a viernes, de 9.00 a 20.00 horas
- ✓ Sábados, de 10.00 a 21.00 horas
- ✓ Domingos: de 11.00 a 21.00 horas

Para las exposiciones no se necesita cita previa. Para ser atendido por los técnicos, sí.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L1 (Sant Andreu), L9 y L10 (Onze de Setembre)
- ✓ Autobús: 11, 40, N9, H4, H8 y 126

DESCRIPCIÓN

Fabra i Coats es un recinto fabril de Sant Andreu, emblemático del patrimonio industrial barcelonés, recuperado para la ciudad. La recuperación del complejo ha permitido preservar en gran medida el conjunto edificado, que acoge a entidades y proyectos culturales y educativos. Entre otros espacios y programas culturales, acoge la Fabra i Coats: Fábrica de Creación de Barcelona, el Fabra i Coats - Centro de Arte Contemporáneo de Barcelona y la Sala Calderes, también de exposiciones relacionadas con la historia industrial.

INSTALACIONES

Dentro del recinto de Fabra i Coats se puede encontrar el espacio ocupado por la Fábrica de Creación, <https://www.barcelona.cat/fabraicoats/>. El Centro de Arte Contemporáneo y la Sala Calderes se sitúan en el ala izquierda y en el ala derecha de la entrada en la fábrica, respectivamente.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los dos proyectos principales, la Fábrica de Creación y el Centro de Arte, tienen usos y horarios diferentes que hay que consultar en las páginas web correspondientes.

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Cesión de espacios para la creación cultural.

MUSEO ETNOLÓGICO Y DE CULTURAS DEL MUNDO. SEDE PARQUE MONTJUÏC

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
P.º Santa Madrona, 16-22, 08038 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 563 484
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
http://ajuntament.barcelona.cat/museuetnologic/es	reservesmeb@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Horario de verano: del 1 de mayo al 30 de setiembre. De martes a domingo y festivos, de 10.00 a 20.00 horas. Lunes, cerrado (excepto festivos)

Horario de invierno: del 1 de octubre al 30 de abril. De martes a sábado, de 10.00 a 19.00 horas. Domingos y festivos, de 10.00 a 20.00 horas. Lunes, cerrado (excepto festivos)

Cerrado los días 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 y 26 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L1 Espanya y L3 Poble-sec
- ✓ Bus: 55
- ✓ Funicular de Montjuïc

DESCRIPCIÓN

El Museo Etnológico y de Culturas del Mundo invita a reflexionar sobre las sociedades a partir de un patrimonio cultural material de más de 70.000 piezas de todo el mundo. Los objetivos del Museo son preservar, restaurar y gestionar el patrimonio que custodia, así como documentarlo, interpretarlo y difundirlo para darlo a conocer, y hacer así posible la creación de un espacio común que favorezca la reflexión y el diálogo crítico.

La exposición permanente de la sede Parc Montjuïc habla de las comunidades humanas, un collage de objetos de naturaleza diversa que permite la lectura en conjunto o en detalle, mediante las relaciones y los diálogos que se establecen entre las diferentes piezas.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.barcelona.cat/museu-etnologic-culturesmon/es/el-museo/edificios/sede-parc-montjuic>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUSEO ETNOLÓGICO Y DE CULTURAS DEL MUNDO. SEDE MONTCADA

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
C/ Montcada, 12, 08003 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 563 484
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
https://www.barcelona.cat/museu-etnologic-culturesmon/es	reservesmeb@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Horario de verano: del 1 de mayo al 30 de setiembre. De martes a domingo y festivos, de 10.00 a 20.00 horas. Lunes, cerrado (excepto festivos)

Horario de invierno: del 1 de octubre al 30 de abril. De martes a sábado, de 10.00 a 19.00 horas. Domingos y festivos, de 10.00 a 20.00 horas. Lunes, cerrado (excepto festivos)

Cerrado los días 1 y 6 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 y 26 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L4 Jaume I, L1 Arc de Triomf, L3 Liceu
- ✓ Bus: 47, 120, V15, V17, H14, V15, V19, H16, B25, B20

DESCRIPCIÓN

El Museo Etnológico y de Culturas del Mundo invita a reflexionar sobre las sociedades a partir de un patrimonio cultural material de más de 70.000 piezas de todo el mundo. Los objetivos del Museo son preservar, restaurar y gestionar el patrimonio que custodia, así como documentarlo, interpretarlo y difundirlo para darlo a conocer, y hacer así posible la creación de un espacio común que favorezca la reflexión y el diálogo crítico.

La exposición permanente de la sede Montcada muestra una selección de piezas de diversas culturas de África, Oceanía, Asia y América.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.barcelona.cat/museu-etnologic-culturesmon/es>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUSEO FREDERIC MARÈS

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
Pl. Sant Iu, 5, 08002 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 563 500
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
https://www.barcelona.cat/museufredericmares/es	museumares@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De martes a domingo, y lunes festivos.

- ✓ De martes a sábado: de 10.00 a 19.00 horas
- ✓ Domingos y festivos: de 11.00 a 20.00 horas
- ✓ Lunes: cerrado, excepto festivos.

Cerrado los días 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: Línea 4 Jaume I / Línea 3 Liceu
- ✓ Bus: V15, V17, 47, 120
- ✓ Bus Turístic: ruta roja. Parada: barrio Gòtic
- ✓ Tren de Cercanías (RENFE y FGC): Plaza de Catalunya

DESCRIPCIÓN

El Museo Frederic Marès es un singular museo de colecciónista que conserva las colecciones que reunió su fundador, el escultor Frederic Marès (1893-1991), y que mediante su donación pasaron a formar parte del patrimonio de la ciudad de Barcelona en 1946. Dos años más tarde se inauguraba este Museo, situado en una parte del antiguo Palacio Real de los condes de Barcelona, en el corazón del barrio Gótico, del que se conserva el patio o vergel.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.barcelona.cat/museufredericmares/es/>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE PEDRALBES

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
Bajada del Monestir, 9, 08034 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 563 434
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
https://monestirpedralbes.barcelona.es	monestirpedralbes@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De martes a domingo y lunes festivos.

Horario de verano: del 1 de abril al 30 de septiembre.

- De lunes a viernes, de 10.00 a 17.00 horas.
- Sábados, de 10.00 a 19.00 horas.
- Domingos, de 10.00 a 20.00 horas.
- Lunes, cerrado (excepto festivos).
- Festivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Horario de invierno: del 1 de octubre al 31 de marzo.

- De lunes a viernes, de 10.00 a 14.00 horas.
- Sábados y domingos, de 10.00 a 17.00 horas.
- Lunes, cerrado (excepto festivos).
- Festivos, de 10.00 a 14.00 horas.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L3 (Maria Cristina/Palau Reial)
- ✓ Bus: H4, V5, 63, 68, 75 y 78
- ✓ FGC: L12 (Reina Elisenda)

DESCRIPCIÓN

El Real Monasterio de Santa María de Pedralbes lo fundó en 1327 la reina Elisenda de Montcada. Pueden visitarse los diferentes espacios del monasterio: la iglesia, la cocina, el claustro, los dormitorios, etc. para conocer su historia.

INSTALACIONES

Véase: <https://monestirpedralbes.barcelona/>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

CASTILLO DE MONTJUÏC

DIRECCIÓN

Carretera de Montjuïc, 66, 08038 Barcelona

Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 564 440

WEB

<https://ajuntament.barcelona.cat/castelldemontjuic/es>

POR CORREO ELECTRÓNICO

castell@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a domingo,

- ✓ Del 1 de marzo al 31 de octubre, de 10.00 a 20.00 horas (cierra de taquillas a las 19.30 horas)
- ✓ Del 1 de noviembre al 28 de febrero, de 10.00 a 18.00 horas (cierra de taquillas a las 17.30 horas)
- ✓ Días de cierre: 25 de diciembre y 1 de enero

CÓMO LLEGAR

- ✓ Bus: 150
- ✓ Teleférico de Montjuïc

DESCRIPCIÓN

El castillo, en la cima de la montaña de Montjuïc, es un emplazamiento único, devuelto a la ciudad después de ser un espacio militar, que permite al visitante disfrutar de unas visitas inmejorables de Barcelona y sus alrededores y conocer la historia de la montaña y de nuestra ciudad.

INSTALACIONES

Véase: <http://ajuntament.barcelona.cat/castelldemontjuic/ca/el-castell/el-recinte>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUSEO DE HISTORIA DE BARCELONA – MUHBA (SEDE CENTRAL CASA PADELLÀS)

DIRECCIÓN

Pl. del Rei, s/n, 08002 Barcelona

932 562 122

Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

WEB

<https://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/ca>

informaciomuhba@bcn.cat
reservesmuhba@bcn.cat

POR CORREO ELECTRÓNICO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

- ✓ De martes a sábado, de 10.00 a 19.00 horas.
- ✓ Domingos, de 10.00 a 20.00 horas.

Días de cierre anual: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L1/L3 (Catalunya), L1/L4 (Urquinaona), L3 (Liceu), L4 (Jaume I)
- ✓ Bus: 45, 120, V17
- ✓ Barcelona Bus Turístic: ruta sur (roja)

DESCRIPCIÓN

El Museo de Historia de Barcelona (MUHBA) conserva, estudia, documenta, divulga y expone el patrimonio histórico y la historia de Barcelona desde sus orígenes hasta nuestros días. Depende del Ayuntamiento de Barcelona, a través del Instituto de Cultura de Barcelona (ICUB), y agrupa diversos centros patrimoniales relevantes para la historia de la ciudad, distribuidos por sus barrios y distritos. Tiene la sede central en la plaza del Rei, en la Casa Padellàs, uno de los edificios que forman el conjunto monumental de la plaza del Rei, en el barrio Gòtic.

INSTALACIONES

Además de la sede central, el Museo tiene centros patrimoniales con actividad en horario regular en los siguientes lugares:

- ✓ Vil·la Joana
- ✓ Casa del Guarda (Park Güell)
- ✓ El Call
- ✓ Via Sepulcral Romana
- ✓ El Bon Pastor
- ✓ Oliva Artés
- ✓ El Born

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El Museo tiene también otros espacios visitables en horarios restringidos: Refugio 307, Domus de Sant Honorat, Domus Avinyó, Turó de la Rovira, La Porta de Mar y las Termas Portuarias, la Casa del Agua y Fabra i Coats. También son de interés patrimonial, visitables con acceso libre: Templo de Augusto y Santa Caterina. En algunos de estos espacios se pueden realizar visitas comentadas con reserva previa. Para todos estos espacios hay que informarse en:

<https://ajuntament.barcelona.cat/museuhistoria/ca/taxonomy/term/152>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA VIL·LA JOANA

DIRECCIÓN

Ctra. de la Església, 104, 08017 Barcelona

Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 100

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-villa-joana>

POR CORREO ELECTRÓNICO

informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.

- ✓ Martes y jueves, de 10.00 a 14.00 horas.
 - ✓ Sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 15.00 horas.
- Julio y agosto solo abierto los fines de semana y festivos.

Días de cierre anual: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya (FGC). Línea Barcelona-Vallès (Baixador de Vallvidrera)

DESCRIPCIÓN

Vil·la Joana es la última casa que acogió al escritor Jacint Verdaguer. Enfermo, murió allí el 10 de junio de 1902. Desde aquel mismo momento, la casa se convirtió en un lugar de memoria del poeta. En 1963, algunas estancias se convirtieron en el primer museo que le era dedicado. Hoy es al mismo tiempo memorial y casa de la literatura: un espacio que reivindica el valor de la palabra literaria a través de su figura. El escritor se convierte en el eje que permite presentar la realidad de Barcelona como ciudad literaria y el fenómeno de la experiencia literaria universal.

INSTALACIONES

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-villa-joana>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA PARK GÜELL. CASA DEL GUARDA (PARK GÜELL)

DIRECCIÓN	POR TELÉFONO
Calle de Olot, 7 (entrada principal por la c/ de Larrard), 08024 Barcelona Véase la ubicación aquí	932 562 122
WEB	POR CORREO ELECTRÓNICO
https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-park-guell	informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a domingo.

- Horario de verano: de lunes a domingo, de 9.30 a 20.00 horas
- Horario de invierno: de lunes a domingo, de 9.30 a 18.00 horas

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L3 (Lesseps)
- ✓ Bus: 24, 25, 116
- ✓ Barcelona Bus Turístic: ruta norte (azul)

DESCRIPCIÓN

La Casa del Guarda es uno de los ejemplos de vivienda modesta construida por Gaudí entre 1901 y 1903 como lugar de residencia del portero de la urbanización. El pequeño espacio, concebido para uso de una familia humilde, presenta una gran riqueza y complejidad compositiva. Gestionado por el MUHBA, se muestra la exposición “Güell, Gaudí y Barcelona. La expresión de un ideal urbano” mediante tres niveles de explicación: la casa, el parque y la ciudad, que se corresponden con los tres pisos del edificio.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-park-guell>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA EL CALL

DIRECCIÓN

Plazoleta de Manuel Ribé, s/n, 08002 Barcelona

Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 122

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-el-call>

POR CORREO ELECTRÓNICO

informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Miércoles, sábado y domingo:

- ✓ Miércoles, de 11.00 a 14.00 horas
- ✓ Sábados y domingos, de 11.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas.

Días de cierre anual: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L3 Liceu, L4 Jaume I
- ✓ Autobús: 45, 120, V17
- ✓ Barcelona Bus Turístic: ruta sur (roja)

DESCRIPCIÓN

Inaugurado en marzo del 2015, el MUHBA El Call es el mejor punto de partida para conocer cómo vivía la comunidad judía barcelonesa en tiempos medievales.

El Call conserva el nombre de cuando era el barrio de los judíos de Barcelona, presentes en la ciudad desde antiguo y con un papel muy activo en la comunidad urbana de la Edad Media. Del Call medieval se mantiene el rastro en las calles y se conserva abundante documentación en los archivos de la ciudad. La sede del Museo de Historia de Barcelona en el Call [barrio judío], ubicada donde se encontraba la casa de Jucef Bonhiac, tejedor de velos, aborda la trayectoria de los judíos en la historia de la ciudad y el esplendor de su legado cultural, que ha perdurado hasta nuestros días y que tiene un valor universal.

INSTALACIONES

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-el-call>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA VÍA SEPULCRAL ROMANA

DIRECCIÓN

Pl. de la Vila de Madrid, s/n, 08002 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 100

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-museu/sepulcral-romana>

POR CORREO ELECTRÓNICO

informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Martes y domingos:

- ✓ Martes, de 11.00 a 14.00 horas
- ✓ Domingos, de 11.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 19.00 horas
- ✓ Cerrado los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados

Días de cierre anual: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L1/L3 (Catalunya), L3 (Liceu), L4 (Jaume I)
- ✓ Bus: 14, 59, 45, 64, 120, H14, D20, V15, V17
- ✓ Barcelona Bus Turístic: ruta sur (roja), parada Pl. Catalunya

DESCRIPCIÓN

La Via Sepulcral Romana, que se encuentra en la actual plaza de la Vila de Madrid, corresponde a un vial secundario que comunicaba la colonia Barcino con la actual zona de Sarrià y que tenía, a ambos lados, entierros de personas de las clases populares de los siglos I a III de nuestra era.

En los dos lados había monumentos funerarios: aras, estelas y especialmente *cupae*, unos monumentos semicirculares que recuerdan a una bota de madera.

INSTALACIONES

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-sepulcral-romana>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA BON PASTOR

DIRECCIÓN

C/ Barnola, 22, 08030 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 122

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-bon-pastor>

POR CORREO ELECTRÓNICO

informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Jueves, sábado y domingo:

- ✓ Jueves, de 10.00 a 14.00 horas
- ✓ Sábado, de 11.00 a 15.00 y de 16.00 a 18.00 horas.
- ✓ Domingo, de 11.00 a 15.00 horas y de 16.00 a 18.00 horas

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L9N (Buen Pastor) L10N (Buen Pastor)
- ✓ Bus: 11, 60, 133, H4, H8

DESCRIPCIÓN

“Les Cases Barates del Bon Pastor del Districte de Sant Andreu-MUHBA Bon Pastor”, el Museo de la Vivienda de Barcelona, quiere reflejar la memoria de la historia de la vivienda en Barcelona durante el siglo XX mediante la museización de una isla de las casas baratas de este barrio obrero, uno de los cuatro polígonos de viviendas construidos en la ciudad en 1929.

INSTALACIONES

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-bon-pastor>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA OLIVA ARTÉS

DIRECCIÓN

C/ de Espronceda, 142-146 (parque del Centre del Poblenou)
08030 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 562 122

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-oliva-artes> informaciomuhba@bcn.cat

POR CORREO ELECTRÓNICO

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De octubre a mayo:

- ✓ Miércoles, de 10.00 a 14.00 horas y de 15.00 a 18.00 horas
- ✓ Sábados y domingos, de 11.00 a 15.00 horas y 16.00 a 18.00 horas

Junio, julio, agosto y septiembre:

- ✓ Sábados y domingos, de 11.00 a 15.00 horas y 16.00 a 20.00 horas

Días de cierre anual: 1 de enero, 1 de mayo, 24 de junio y 25 de diciembre.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: Poblenou y de Selva de Mar (L4)
- ✓ Bus: H14, V27 y B25
- ✓ Tranvía: Fluvia (T4)

DESCRIPCIÓN

MUHBA Oliva Artés es un lugar que se ha concebido como museo laboratorio participativo sobre la historia, el legado y el patrimonio de la ciudad contemporánea. También es un espacio que trabaja con asociaciones y centros de estudios vecinales, como la Mesa del Eje Pere IV, el Archivo Histórico del Poblenou y la Asociación de Vecinos y Vecinas del Poblenou.

INSTALACIONES

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-muhba/muhba-oliva-artes>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

MUHBA EL BORN

DIRECCIÓN

Plaza Comercial, 12, 08003 Barcelona
Véase la ubicación [aquí](#)

POR TELÉFONO

932 566 851

WEB

<https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-museu/el-born>

POR CORREO ELECTRÓNICO

informaciomuhba@bcn.cat

ATENCIÓN AL PÚBLICO

De martes a domingo:

- ✓ De noviembre a febrero, de 10.00 a 19.00 horas
- ✓ De marzo a octubre, de 10.00 a 20.00 horas
- ✓ Lunes laborables, cerrado.

CÓMO LLEGAR

- ✓ Metro: L4 Jaume I o Barceloneta, L1 Arc de Triomf
- ✓ Bus: 47, 59, D20, V15, V17, V19, 120, H14 y H16
- ✓ Tranvía: T4 - Ciutadella y Vila Olímpica,
- ✓ Tren: Estación de Francia
- ✓ Bus Turístic: ruta sur (roja), parada Pla de Palau

DESCRIPCIÓN

A partir de los restos arqueológicos excavados alrededor y en el interior del antiguo Mercado del Born se puede recorrer la historia de Barcelona desde época romana hasta los inicios del siglo XVIII, cuando la vida en esta parte de la ciudad quedó interrumpida de forma repentina por el desenlace de la Guerra de Sucesión.

INSTALACIONES

Véase: <https://www.barcelona.cat/museuhistoria/ca/patrimonis/els-espais-del-museu/el-born>

MODALIDADES DE SERVICIO

- ✓ Alquiler de espacios gestionados por el ICUB
- ✓ Visita a las exposiciones de los museos gestionados por el ICUB
- ✓ Asistencia a las actividades de los museos gestionados por el ICUB

SEGUIMIENTO DE INDICADORES Y OBJETIVOS DE GESTIÓNⁱ

Fecha de actualización: 21/05/2025

SERVICIO: ALQUILERES Y CESIONES DE ESPACIOS GESTIONADOS POR EL ICUB

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Alquileres realizados ³	110	211	160	208	204
Porcentaje de solicitudes respondidas en un plazo máximo de 15 días	100 %	100 %	100 %	100 %	90 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Responder en un plazo máximo de 15 días en el 90 % de los casos

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	100 %	100 %	90 %
Grado de cumplimiento	111 %	111 %	111 %	111 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días al 90 % de las solicitudes

MODALIDAD 1: ALQUILER DE ESPACIOS GESTIONADOS POR EL ICUB

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Alquileres realizados ⁴	110	56	42	52	55
Porcentaje de solicitudes respondidas en un plazo máximo de 15 días	100 %	100 %	100 %	100 %	90 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Responder en un plazo máximo de 15 días al 90 % de las solicitudes

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	100 %	100 %	90 %
Grado de cumplimiento	111 %	111 %	111 %	111 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días al 90 % de las solicitudes.

³ A partir de 2020, el criterio de recuento ha cambiado para ajustarlo solo a los espacios que se ofrecen para alquilar

⁴ A partir de 2020, el criterio de recuento ha cambiado para ajustarlo solo a los espacios que se ofrecen para alquilar

MODALIDAD 2: CESIÓN DE ESPACIOS PARA LA CREACIÓN CULTURAL

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de proyectos de creación acogidos en el centro Fabra i Coats	69	155	118	156	149
Porcentaje de solicitudes con respuestas efectuadas en un plazo máximo de 15 días	100 %	100 %	90 %	90 %	90 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Responder en un plazo máximo de 15 días al 90 % de las solicitudes

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	90 %	90 %	90 %
Grado de cumplimiento	111 %	111 %	100 %	100 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder en un plazo máximo de 15 días al 90 % de las solicitudes.

SERVICIO: SERVICIO DE ATENCIÓN E INFORMACIÓN CULTURAL

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Personas usuarias atendidas (presencial y telefónicamente)	40751	46937	30248	35535	35069
Porcentaje de consultas presenciales respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %
Porcentaje de consultas telefónicas respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %
Porcentaje de consultas por correo electrónico respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Responder al 85 % de las consultas presenciales en un máximo de 10 minutos

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

2. Responder al 85 % de las consultas telefónicas en un máximo de 10 minutos.

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

3. Responder al 85 % de las consultas por correo electrónico en un máximo de 10 minutos.

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder al 90 % de las consultas presenciales en menos de 30 minutos.
- ✓ Responder al 90 % de las consultas telefónicas o en línea en un máximo de 48 horas laborables desde la recepción.
- ✓ Total atenciones (presenciales, telefónicas o telemáticas).
- ✓ Porcentaje de consultas presenciales respondidas en menos de 30 minutos.
- ✓ Porcentaje de consultas telefónicas o telemáticas respondidas en un máximo de 48 horas laborables desde la recepción.

MODALIDAD 1: INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CULTURAL ESPECIALIZADA

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Personas usuarias atendidas (presencial y telefónicamente)	40751	46937	30248	35535	35069
Porcentaje de consultas presenciales respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %
Porcentaje de consultas telefónicas respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %
Porcentaje de consultas por correo electrónico respondidas en un máximo de 10 min	-	-	85 %	85 %	85 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Responder al 85 % de las consultas presenciales en un máximo de 10 minutos

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

2. Responder al 85 % de las consultas telefónicas en un máximo de 10 minutos.

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

3. Responder al 85 % de las consultas por correo electrónico en un máximo de 10 minutos.

	2020	2021	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	100 %	100 %	85 %	85 %	85 %
Grado de cumplimiento	118 %	118 %	100 %	100 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder al 90 % de las consultas presenciales en menos de 30 minutos.
- ✓ Responder al 90 % de las consultas telefónicas o en línea en un máximo de 48 horas laborables desde la recepción.
- ✓ Total atenciones (presenciales, telefónicas o telemáticas).
- ✓ Porcentaje de consultas presenciales respondidas en menos de 30 minutos.
- ✓ Porcentaje de consultas telefónicas o telemáticas respondidas en un máximo de 48 horas laborables desde la recepción.

MODALIDAD 2: INFORMACIÓN Y APOYO SOBRE SUBVENCIONES Y OTRAS AYUDAS DE CARÁCTER CULTURAL

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Total de atenciones realizadas sobre subvenciones y ayudas culturales (presencial, telefónica o telemáticamente)	-	-	-	-	85
Porcentaje de consultas telefónicas o telemáticas sobre subvenciones y/o ayudas culturales en un máximo de 48 horas laborables	-	-	-	-	90 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

- 1. Responder al 90 % de las consultas telefónicas o en línea sobre subvenciones y/o ayudas culturales en un máximo de 48 horas laborables.**

	2024
Porcentaje logrado	90 %
Grado de cumplimiento	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder al 90 % de las consultas telefónicas o en línea sobre subvenciones y/o ayudas culturales en un máximo de 48 horas laborables.

SERVICIO: ASESORAMIENTO PARA LOS RODAJES EN BARCELONA

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Peticiones de rodajes en la oficina Barcelona Film Commission	1621	2480	2623	2132	2563
Porcentaje de solicitudes de información respondidas en 3 días hábiles	-	-	80 %	80 %	80 %

OBJETIVOS DE GESTIÓN

- 1. La solicitud de información se responde, en el 90 % de los casos, en tres días**

	2020	2021
Porcentaje logrado	100 %	100 %
Grado de cumplimiento	111 %	111 %

- 2. Responder a las solicitudes de información en 3 días hábiles, en el 80 % de los casos**

	2022	2023	2024
Porcentaje logrado	80 %	80 %	80 %
Grado de cumplimiento	100 %	100 %	100 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Responder a las solicitudes de información en 3 días hábiles, en el 80 % de los casos

SERVICIO: ACCESO A LOS FONDOS PATRIMONIALES DE LOS MUSEOS GESTIONADOS POR EL ICUB

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Visitantes a los museos municipales gestionados por el ICUB	833420	1297877	2.392.711 ⁵	2851296	2888269
Participantes en las actividades de los museos municipales	59749	97860	212.619 ⁶	209497	327733
Número de días en los que están abiertos los museos municipales durante el año	254	325	313	315	310
Número de días en los que los museos municipales tienen horario de acceso libre	56	55	55	56	55

OBJETIVOS DE GESTIÓN

- Facilitar a la ciudadanía el acceso a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de días	254	325	313	315	310
Grado de cumplimiento	102 %	130 %	125 %	126 %	124 %

- Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de días	56	55	55	56	55
Grado de cumplimiento	112 %	110 %	110 %	112 %	110 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Facilitar a la ciudadanía el acceso a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año
- ✓ Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre

MODALIDAD 1: VISITA A LAS EXPOSICIONES DE LOS MUSEOS GESTIONADOS POR EL ICUB

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Visitas a las exposiciones de los museos municipales	988472	1801203	3.037.178 ⁷	3894514	3487091
Número de días en los que están abiertos los museos municipales durante el año	254	325	313	315	310

⁵ A partir del 2022 se incorporan las visitas al Archivo Fotográfico

⁶ A partir del 2022 se incorporan las visitas al Archivo Fotográfico

⁷ Se han incorporado las visitas al Archivo Fotográfico

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Facilitar a la ciudadanía el acceso a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año.

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de días	254	325	313	315	310
Grado de cumplimiento	102 %	130 %	125 %	125 %	124 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Facilitar a la ciudadanía el acceso a los fondos de los museos municipales gestionados por el ICUB un mínimo de 250 días al año.

MODALIDAD 2: ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES DE LOS MUSEOS GESTIONADOS POR EL ICUB

INDICADORES DE GESTIÓN

	2020	2021	2022	2023	2024
Participantes en las actividades de los museos municipales	59749	97860	212.619 ⁸	209497	327733
Número de días en los que los museos municipales tienen horario de acceso libre	56	55	55	56	55

OBJETIVOS DE GESTIÓN

1. Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de días	56	55	55	56	55
Grado de cumplimiento	112 %	110 %	110 %	112 %	110 %

Propuesta para 2025:

- ✓ Facilitar un mínimo de 50 días al año horario de acceso libre.

ⁱ Hay que tener en cuenta que, a raíz de la declaración de estado de alarma por la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 (Real decreto 463/2020, de 14 de marzo), muchos de los servicios y modalidades ofrecidos a la ciudadanía durante el 2020 se han visto gravemente afectados, en algunos casos porque no se han podido llevar a cabo y, en otros, porque se ha reducido mucho la actividad.

Por eso, los indicadores han visto disminuidos sus valores y algunos de los objetivos de gestión no se han podido cumplir o evaluar.

⁸ A partir del 2022 se incorporan las visitas al Archivo Fotográfico.